

Girará en torno a la temática: “Los cinco sentidos”

**SEXTA CONVOCATORIA DE LAS BECAS
“JÓVENES CREADORES” DE ESNE- MADRID**

Madrid, 10 de enero de 2012.- La Escuela Universitaria de Diseño- ESNE convoca la VI Edición de las becas “Jóvenes Creadores”. Con estas becas, ESNE busca detectar y apoyar a jóvenes con gran potencial creativo en el terreno del Diseño de Moda, Diseño de Interiores, Diseño Multimedia y Gráfico y Diseño y Desarrollo de Videojuegos.

Bases del concurso

PRIMERA. Participantes

Podrán participar jóvenes españoles o extranjeros de 17 a 25 años con potencial creativo, que acrediten dificultades económicas para cursar estudios de Grado en Diseño, no pudiendo participar grupos o compañías profesionales. Las obras han de ser originales e inéditas, no premiadas en anteriores certámenes y creadas ex profeso para la VI Edición de las becas “Jóvenes Creadores”.

Sólo podrán optar a beca los alumnos que vayan a matricularse en primer curso de alguna de las carreras que se imparten en ESNE.

SEGUNDA. Temática

Cada participante deberá presentar 3 trabajos (en cualquier formato relacionado con la carrera para la que se opte a beca) que muestren su capacidad y potencial de creatividad y diseño. El tema sobre el que deben versar los trabajos para esta VI edición es **“Los cinco sentidos”**. Todos los trabajos que se presenten deberán basarse en este tema y el candidato deberá defenderlo por escrito al presentar el trabajo.

TERCERA. Presentación de las obras

Cada participante entregará su trabajo en ESNE antes del 6 de julio de 2012 a las 13:00 h. En el momento de la presentación de la obra se adjuntará:

- Fotocopia del DNI/Pasaporte.
- Ficha de inscripción (disponible en la página Web de ESNE, www.esne.es), en la que constará el nombre y apellidos, fecha de nacimiento, dirección, teléfono/s, correo electrónico y título de la(s) obra(s).
- Fotocopia y original de la última Declaración de la Renta (del alumno, si

trabaja o de sus padres, en caso contrario).

- Declaración jurada de que la obra es original e inédita y no ha sido premiada en anteriores certámenes, becas y/o concursos.
- Expediente de 1º de Bachillerato.

La ausencia de datos o su inexactitud puede dar lugar, en su caso, a la exclusión de la obra, dejando al participante fuera de la convocatoria. Cualquier trabajo que se reciba más tarde de la fecha límite quedará fuera de la convocatoria.

ESNE hará una preselección de los trabajos. Durante la semana del 16 al 20 de julio los candidatos preseleccionados presentarán sus trabajos ante el Jurado.

Los participantes tendrán 10-15 minutos para la presentación de su obra y aportarán todo el material necesario para la exposición. No se valorarán trabajos que no sean defendidos por sus autores.

Se podrá consultar qué trabajos han sido preseleccionados llamando a ESNE al 91 555 25 28 a partir del 10 de julio. A los candidatos preseleccionados se les dará cita (día y hora) para presentar el trabajo ante el Jurado en la sede de ESNE Avenida Alfonso XIII nº 97, 28016-Madrid.

CUARTA. Selección / Jurado

El fallo se realizará por un Jurado formado por expertos en cada una de las áreas y presidido por la Dirección de ESNE.

En el caso de que para alguna de las carreras el Jurado considere que los trabajos presentados no tienen calidad suficiente, podrá declararse el premio desierto para esa carrera.

El fallo del Jurado será inapelable y se realizará tomando como criterio la calidad artística de las obras y sus valores creativos y de innovación.

El expediente académico puede ser considerado como criterio de evaluación por el Jurado si fuera necesario.

QUINTA. Premios

Hay **2 becas para cada una de las cuatro carreras** (Diseño de Moda, Diseño Multimedia y Gráfico, Diseño de Interiores y Diseño y Desarrollo de Videojuegos):

- 1º puesto: Beca del 50% de las tasas de formación.
- 2º puesto: Beca del 25% de las tasas de formación.

Los premios serán publicados en la web y redes sociales de ESNE.

El Jurado podrá proponer a la dirección del centro la reagrupación o división de la(s) beca(s) por la calidad de las obras presentadas.

SEXTA. Condiciones para la beca

Estas becas se aplicarán únicamente al primer curso del año académico 2012/2013.

- Al alumno becado que al finalizar el curso en junio saque una nota media de sobresaliente (9-10), se le prorrogará la beca para el segundo curso en las mismas condiciones.
- El alumno becado que al finalizar el curso apruebe todo en junio, pero no obtenga una media de sobresaliente, verá reducida su beca en un 50% para el curso siguiente.
- Si el alumno becado no aprueba todo en junio perderá la beca.
- Estas becas serán de aplicación sólo en las tasas de formación de ESNE.
- El alumno becado se compromete a participar de forma activa en todas las actividades y proyectos especiales y multidisciplinares que proponga ESNE.

SÉPTIMA. Retirada de las obras

Las obras no ganadoras deberán ser retiradas antes del 7 de septiembre de 2012. Una vez pasado este plazo no tendrán derecho alguno a reclamación de las mismas.

La retirada de las obras y, en su caso, el embalaje, transporte, envío y otros gastos, así como la contratación de empresas de mensajería y transporte, será responsabilidad exclusiva del participante.

ESNE declina expresamente cualquier responsabilidad por pérdida de las obras y embalajes que concurran a esta convocatoria, así como por los daños que puedan sufrir, tanto en los actos de recepción y devolución como durante el tiempo que estén bajo su custodia, y no suscribirá póliza de seguro que cubra tales riesgos.

OCTAVA. Resolución, promoción, difusión de los artistas premiados.

La resolución de los premios se comunicara el día 27 de julio de 2012.

Los jóvenes premiados se comprometen a colaborar con ESNE en eventos de promoción y difusión de su obra organizados por ESNE (exposiciones, pasarelas, publicaciones, etc.).

La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de estas Bases, siendo resuelta por el Jurado cualquier duda que surja en su interpretación.

Todos los trabajos que resulten ganadores pasarán a ser propiedad de ESNE.

Las personas titulares de los trabajos que resulten ganadores ceden a ESNE los derechos de uso, reproducción parcial o total, por cualquier medio o procedimiento, y adaptación, durante el curso académico de esta convocatoria del concurso, y en caso de que el alumno se matricule, por el tiempo de duración de la carrera, nunca excediendo a 5 años.

Los participantes que resulten ganadores del concurso aceptan y autorizan la mención de sus nombres y premios obtenidos en la página web www.esne.es o en cualquier otro soporte comercial, publicitario o medio de comunicación que pueda utilizar ESNE a fin de informar y hacer público el resultado del concurso realizado. Asimismo, los ganadores, al recibirlo y aceptarlo, se comprometen, en caso de que así fuera requerido por ESNE, a facilitar una imagen personal y a que se le realicen una o varias fotografías, con el fin único de dar publicidad al citado concurso. Los derechos de imagen que puedan surgir por la publicidad que se dé al titular del trabajo, igualmente son cedidos a ESNE, en las mismas condiciones anteriormente expuestas.

Acerca de ESNE- Escuela Universitaria de Diseño

La Escuela Universitaria de Diseño ESNE es el primer y único centro universitario de Diseño de España adaptado al nuevo Marco Europeo de Educación Superior de Bolonia. ESNE es el

Campus de Diseño de la Universidad Camilo José Cela y ofrece cuatro grados específicos en Diseño:

- **Grado en Diseño de Interiores**
- **Grado en Diseño de Moda**
- **Grado en Diseño Multimedia y Gráfico**
- **Grado en Diseño y Desarrollo de Videojuegos**

ESNE se posiciona por lo tanto, como referente universitario en España en el campo del Diseño, consiguiendo el mismo nivel de reconocimiento universitario y profesional existente desde hace muchos años en el resto del mundo.

Para más información:

Myriam Rámila Arjona
Directora de Comunicación – Escuela Universitaria de Diseño ESNE
Tf. 91.555.25.28 - Ext. 207- Mov. 616 341 309

E-mail: Myriam.ramila@esne.es